ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	3	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha Inicio:	15/05/2024 8:00	Fecha Fin:	15/05/2024 18:00

Lugar:	Regional_Antioquia
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**ASOCIACION DE HOGARES**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Antioquia	**Centro Zonal:**	CZ_URABA			**N° de Contrato o Convenio**	05001352024
N° CDP	41824	**N° RP**	47224	FECHA ACTA INICIO	24/01/2024	**Cupos Contratados:**	934

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
COMUNITARIA	0	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
Hogares_Comunitarios_de_Bienestar_-_HCB	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
934	0	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	CATALINA AGUDELO GALLEGO	**Apoyo Financiero ICBF:**	JOHANA DELPILAR HERRERA CASTAÑO
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 24/01/2024 **Hasta:** 31/03/2024	**Fecha aprob. póliza:**	24/01/2024
Póliza N° 1 del CTO	460-47-994000070881 **Poliza N° 2** 460-74-994000007150	**Nombre Ent. Aseguradora**	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Representante Legal:	MARIAM VALENTINA HINCAPIE ARBOLEDA	**Cédula RL:**	1.152.700.036
Email Representante L.	director.fuerzaydesarrollo@gmail.com	**NIT EAS:**	901.466.332
Telefono o Cel R.L	3043951715	**Fecha Vencimiento R. L:**	indefinida
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	$ 699.577.855	**Valor Aportes EAS:**	$ 0
Adiciones al CTO:	$ 321.362.916	**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 0	**Total Aportes EAS:**	$ 0
VALOR APORTE ICBF	$ 1.020.940.771	**Valor Actual del CTO:**	$ 1.020.940.771

VIGENCIA ACTUAL

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2024	$ 699.577.855	$ -	$ 321.362.916	$ -	$ -	$ -	$ 1.020.940.771	$ -	$ 1.020.940.771
TOTAL	**$699.577.855**	**$0**	**$321.362.916**	**$0**	**$0**	**$0**	**$1.020.940.771**	**$0**	**$1.020.940.771**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	MARZO
Fecha radicación EAS:	10/03/2024

¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?

SI	X
NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 150.559.403	$ 143.126.154	$ 7.433.249	$ 443.434.703	$ 0	$ 443.434.703	$ 0
Febrero	$ 295.772.593	$ 291.290.799	$ 4.481.794	$ 0	$ 443.434.703	-$ 443.434.703	$ 93.818.786
Marzo	$ 259.501.637	$ 254.760.413	$ 4.741.224	$ 256.143.152	$ 0	$ 256.143.152	$ 349.093.493
Abril	$ 315.107.138	$ 0	$ 0	$ 321.362.916	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 1.020.940.771**	**$ 689.177.366**	**$ 16.656.267**	**$ 1.020.940.771**	**$ 443.434.703**	**$ 256.143.152**	**$ 442.912.279**

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

Se registra modificación contractual por Adición y prorroga hasta el 30 de abril, se presenta una inejecución debido a diferencias en Nominas, seguridad social, Alimentación, Gastos administrativos, elementos de aseo y bioseguridad, aseo combustible y servicios p.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 7.433.249	$ 7.433.249	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.433.249
Febrero	$ 0	$ 4.481.494	$ 4.481.494	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.914.743
Marzo	$ 0	$ 4.741.224	$ 4.741.224	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.655.967
Abril	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 16.655.967	$ 16.655.967	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.655.967

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 1.020.940.771	**$ 689.177.366**	69%	68%	-1,63%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

se presenta una inejecución debido a diferencias en Nominas, seguridad social, Alimentación, Gastos administrativos, elementos de aseo y bioseguridad, aseo combustible y servicios p.

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 349.615.917
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 0
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 349.615.917
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 349.093.493
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 522.424
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 523.364
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 940
VALOR CONCILIADO	$ 940
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 53.497.425
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 940
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 941
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 979

Banco:	BANCO_COMERCIAL_AV_VILLAS_S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	514175553

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	934	822	112	$ 2.253.593	CERTIFICADO_DE_COBERTURA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 0	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 2.487.630	INFORME_FINANCIERO			
TOTAL DESCUENTO				$ 4.741.223				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Las inejecuciones corresponden a la baja cobertura en el mes por lo tanto baja la ración alimenticia y a diferencias en los demás rubros, Nomina, Seguridad Social, Gastos Administrativos, material didactico etc.

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

No aplica dado que el contrato no cuenta con recursos para ejecución por concepto de contrapartida ni valor tecnico agregado

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
CATALINA AGUDELO GALLEGO	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	catalina.agudelo@icbf.gov.co	
JOHANA DELPILAR HERRERA CASTAÑO	APOYO FINANCIERO ICBF	johana.herrera@icbf.gov.co	
MARIAM VALENTINA HINCAPIE ARBOLEDA	REPRESENTANTE LEGAL EAS	director.fuerzaydesarrollo@gmail.com	
0	0	0	
0	0	0	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012